

Convocatoria Premio Provincial de Medio Ambiente. Guantánamo, 2021

Categoría: Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Publicado: Jueves, 25 Marzo 2021 14:18

Escrito por Lisandra Horruitiner Alvarez

Visto: 486



Convocatoria Premio Provincial de Medio Ambiente. Guantánamo, 2021

La Subdelegación de Medio Ambiente de la Delegación Territorial Guantánamo, CONVOCA al Premio Provincial de Medio Ambiente 2021.

Podrán aspirar al Premio las empresas, centros y colectivos laborales, organizaciones y personas naturales que hayan consagrado su labor a la conservación y cuidado del medio ambiente, contribuyendo notablemente a la prevención, solución o mitigación de problemas ambientales.

Los candidatos deben mostrar resultados relevantes a favor del medio ambiente durante el uso y manejo de los recursos naturales, el desarrollo de los procesos productivos, la producción de bienes de consumo y los servicios, colaborando con ello al desarrollo sostenible de nuestro territorio.

CATEGORÍAS QUE SE PREMIAN.

- **Entidades productivas y de servicios.**
- **Entidades culturales, recreativas, de investigación y educativas, así como colectivos laborales.**
- **Organizaciones políticas, de masas, no gubernamentales y personas naturales.**

REQUISITOS DEL EXPEDIENTE DE NOMINACIÓN.

Los aspirantes deberán cumplir con los REQUISITOS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PREMIO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ESPECÍFICOS POR

Convocatoria Premio Provincial de Medio Ambiente. Guantánamo, 2021

Categoría: Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Publicado: Jueves, 25 Marzo 2021 14:18

Escrito por Lisandra Horruitiner Alvarez

Visto: 486

CATEGORÍAS. Al cual se podrá acceder en el sitio web PORTAL DE LA CIENCIA EN GUANTANAMO, URL: www.citmagtm.gob.cu de la Delegación Territorial del CITMA en Guantánamo.

Los expedientes se recibirán hasta el 5 de abril del 2021 y los clasificados se comunicarán el 30 de abril del propio año.

En el mes de mayo el equipo evaluador, realiza la valoración de las propuestas que satisfagan los requisitos de la convocatoria y la presentan ante el Consejo de Dirección la Delegación Territorial del CITMA en Guantánamo para su aprobación.

El Premio provincial de Medio Ambiente se entregará en un Acto Central, en el marco de la Jornada del día 5 de junio, en conmemoración al Día Mundial del Medio Ambiente.

Las entidades interesadas en participar en la Convocatoria al premio nacional presentaran su solicitud a la subdelegación a través del expediente elaborado a partir de la guía para la conformación del expediente y una vez que se revise y cumpla los requisitos se presenta ante la Dirección de Medio Ambiente de este Ministerio, **antes del 31 de enero de 2022**, como candidatas al Premio Nacional de Medio Ambiente.

Los interesados podrán dirigirse a la Subdelegación de Medio Ambiente de la Delegación Territorial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Provincia Guantánamo.

[Requisitos para el Premio Nacional de Medio Ambiente](#)

Contacto:

M.Sc. Blanca Yudith Matos Pons

Subdelegada de Medio Ambiente

Teléfonos: 21383558, 21 384991, 21382001

E-mail: yudith@citma.gtmo.inf.cu; Los invitamos a participar.